



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	<b>TRADUCCIÓN JURÍDICA LENGUA B (francés)</b>		
<b>Materia</b>	TRADUCCIÓN JURIDICA		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		
<b>Plan</b>	423	<b>Código</b>	41185
<b>Periodo de impartición</b>	2º cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OP.
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	4º
<b>Créditos ECTS</b>	3		
<b>Lengua en que se imparte</b>	español y francés		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Por determinar		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	miguel.ibanez@ffr.uva.es		
<b>Departamento</b>	Lengua española		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura pertenece a la materia optativa «Traducción jurídica y económica».

### 1.2 Relación con otras materias

Traducción económica (Francés), Introducción al Derecho y Economía aplicada a la traducción.

### 1.3 Prerrequisitos

Para un aprovechamiento óptimo de la docencia de esta asignatura, es necesario que el estudiante siga el recorrido de traducción jurídica y económica.





## 2. Competencias

### 2.1 Generales

- G1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Traducción e Interpretación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio – Traducción e Interpretación-.
- G3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.
- G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- G5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

### 2.2 Específicas

- E2 ▪ Analizar, determinar, comprender y revisar textos y discursos generales en lengua B.
- E4 ▪ Analizar y sintetizar textos y discursos generales en lengua B, identificando los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.
- E7 ▪ Aplicar las competencias fónicas, sintácticas, semánticas y estilísticas de la propia lengua a la revisión y corrección de textos traducidos al español.
- E8 ▪ Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua B necesarios para el ejercicio de la traducción general B.



- E10 ▪ Conocer la cultura y civilización de la lengua B y su relevancia para la traducción.
- E18 ▪ Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento específico de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductor.
- E27 ▪ Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a proyectos de traducción general.
- E28 ▪ Conocer los aspectos relacionados con el encargo de traducción general y los distintos procesos implicados en el mismo.
- E29 ▪ Reconocer los problemas y errores de traducción más frecuentes en la traducción general por medio de la observación y evaluación de traducciones.
- E30 ▪ Conocer las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.
- E31 ▪ Conocer las principales técnicas de traducción y su aplicación en diferentes situaciones comunicativas.
- E41 ▪ Adoptar una postura crítica a la hora de aceptar y/o rechazar calcos y préstamos terminológicos, especialmente neológicos.





### 3. Objetivos

Comprender y sintetizar textos escritos en lengua B e identificar los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.

- Redactar textos en lengua A correctos desde el punto de vista ortográfico, léxico, morfosintáctico y textual.
- Adquirir destreza en el uso de los recursos básicos de documentación para la traducción jurídica.
- Sintetizar conocimientos extralingüísticos (especialmente de los países de lengua B) necesarios para llevar a cabo la traducción de textos jurídicos de lengua B.
- Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a encargos de traducción jurídica.
- Conocer y dominar los aspectos relacionados con el encargo de traducción y los distintos procesos implicados en el mismo.
- Reconocer los problemas y errores de traducción más frecuentes en la traducción jurídica en el par de lenguas francés-español.
- Reconocer y aplicar las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.
- Revisar la calidad de traducciones generales, propias y ajenas.
- Adquirir rigor y sistematicidad en la elaboración de traducciones.
- Desarrollar el espíritu (auto)crítico y creativo.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: “La traducción jurídica y jurada”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

###### a. Contextualización y justificación

Antes de pasar a la traducción, conviene delimitar y fijar el concepto de traducción jurídica y jurada en el marco de la traducción especializada. Y explicar también la situación de la traducción jurada en España y modo de acceder a la misma.

###### b. Objetivos de aprendizaje

Aproximación a la traducción especializada.

Delimitar y fijar el concepto de traducción jurídica.

Delimitar y fijar el concepto de traducción jurada.

###### c. Contenidos

La traducción jurídica y jurada en el marco de la traducción especializada.

La traducción jurídica versus jurada.

###### d. Métodos docentes

Tutoría grupal, lección magistral participativa y resolución de problemas y actividades prácticas.

###### e. Plan de trabajo

Exposición de los contenidos por parte del profesor solicitando la participación activa del alumno. Búsqueda de información sobre la traducción jurídica y jurada en España por parte de los alumnos y puesta en común.

###### f. Evaluación

20% EVALUACIÓN CONTINUA  
20% TRABAJO EXPOSICIÓN ORAL  
60% EXAMMEN FINAL

###### g. Bibliografía básica

ALCARAZ VARÓ, Enrique (2002): *El español jurídico*. Barcelona: Ariel.  
BERBEL LEYVA, Sergio (2002): *Aproximación al derecho español y al lenguaje jurídico*.  
Granda: Cegri.



- CABRÉ, M. T. (1993): *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Editorial Antártida/Empúries.
- CANO MARTÍNEZ, A., (1996): *La traducción jurídica francesa: una introducción teórica y práctica*. San Vicente, Editorial Club Universitario.
- CONTURE, E., (1983): *Vocabulario jurídico*. Buenos Aires: Depalma.
- RODRÍGUEZ AGULIERA, Cesareo (1969): *El lenguaje jurídico*. Barcelona: Bosch.
- SAN GINÉS AGUILAR, Pedro y ORTEGA ARJONILLA, Emilio -eds.- (1997): *Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español)*. Granada: Comares.

**h. Bibliografía complementaria**

- BAYO DELGADO, Joaquín -dir.- (1998): *Lenguaje judicial*. Madrid: Consejo General del Poder Judicial Este libro está en la uva en Derecho.
- CORNU, G. -dir.- (1990) : *Vocabulaire juridique*. París : P.U.F.
- FERIA GARCÍA -ed.- (1999): *Traducir para la justicia*. Granada: Comares.
- GUILLIEN R y VINCENT, J. (1999) : *Lexique des termes juridiques*. Paris : Dalloz.
- GONZÁLEZ RUIZ, Víctor M. (2004): *Traducción clara de lo jurídico: textos de trabajo*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: Vicerrectorado de Planificación y Calidad.
- MARQUEZ VILLEGAS, Luis (2002): *Formulario de traducciones juradas francés-español y español-francés*. Granada : Editorial C.S.V .

**i. Recursos necesarios**

Campus virtual, ordenador portátil y bibliografía sobre la materia.

**j.**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Segunda quincena de enero a segunda quincena de marzo.

**Bloque 2: “La traducción de textos jurídicos y jurados”**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

**a. Contextualización y justificación**

Una vez explicados y delimitados los conceptos de traducción jurídica y jurada se pasará a la traducción de textos de dicha temática.

**b. Objetivos de aprendizaje**

- Capacitar al alumno en la traducción de textos jurídicos.
- Capacitar al alumno en la traducción de textos jurados.

**c. Contenidos**

- La traducción de textos jurídicos.
- La traducción de textos jurados.



---

#### d. Métodos docentes

---

Tutoría grupal, lección magistral participativa y resolución de problemas y actividades prácticas.

---

#### e. Plan de trabajo

---

El profesor buscará y elaborará encargos de traducción que expondrá al alumno para que los lleve a cabo. La práctica traductora se combinara con otros ejercicios orientados a la traducción..

---

#### f. Evaluación

---

20% EVALUACIÓN CONTINUA  
20% TRABAJO EXPOSICIÓN ORAL  
60% EXAMMEN FINAL

---

#### g. Bibliografía básica

---

ALCARAZ VARÓ, Enrique (2002): *El español jurídico*. Barcelona: Ariel.  
BERBEL LEYVA, Sergio (2002): *Aproximación al derecho español y al lenguaje jurídico*. Granada: Cegri.  
CABRÉ, M. T. (1993): *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Editorial Antártida/Empúries.  
CANO MARTÍNEZ, A., (1996): *La traducción jurídica francesa: una introducción teórica y práctica*. San Vicente, Editorial Club Universitario.  
CONTURE, E., (1983): *Vocabulario jurídico*. Buenos Aires: Depalma.  
RODRÍGUEZ AGULIERA, Cesareo (1969): *El lenguaje jurídico*. Barcelona: Bosch.  
SAN GINÉS AGUILAR, Pedro y ORTEGA ARJONILLA, Emilio -eds.- (1997): *Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español)*. Granada: Comares.

---

#### h. Bibliografía complementaria

---

BAYO DELGADO, Joaquín -dir.- (1998): *Lenguaje judicial*. Madrid: Consejo General del Poder Judicial Este libro está en la uva en Derecho.  
CORNU, G. -dir.- (1990) : *Vocabulaire juridique*. París : P.U.F.  
FERIA GARCÍA -ed.- (1999): *Traducir para la justicia*. Granada: Comares.  
GUILLIEN R y VINCENT, J. (1999) : *Lexique des termes juridiques*. Paris : Dalloz.  
GONZÁLEZ RUIZ, Víctor M. (2004): *Traducción clara de lo jurídico: textos de trabajo*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: Vicerrectorado de Planificación y Calidad.  
MARQUEZ VILLEGAS, Luis (2002): *Formulario de traducciones juradas francés-español y español-francés*. Granada : Editorial C.S.V .

---

#### i. Recursos necesarios

---



Campus virtual, ordenador portátil y bibliografía sobre la materia.

j.

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	Primera quincena de abril a segunda quincena de mayo..

*Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.*

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

El profesor presentará las claves y contenidos teóricos de los diferentes temas y los estudiantes participarán activamente sobre los aspectos que se expongan. Las actividades consistirán en traducción de textos jurídicos y jurados francés-español. La utilización del campus virtual será de gran importancia para la localización de múltiples recursos formativos.



## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M).	8	Estudio y trabajo autónomo individual	18
Clases prácticas de aula (A)	14	Estudio y trabajo autónomo grupal	35
Total presencial	<b>22</b>	Total no presencial	<b>53</b>

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua	40%	
Examen final	60%	

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

El alumno deberá demostrar conocer los contenidos explicados y capacidad para la traducción francés-español de textos jurídicos y jurados de nivel de dificultad media-alta.

**Convocatoria extraordinaria:** El alumno deberá demostrar conocer los contenidos explicados y capacidad para la traducción francés-español de textos jurídicos y jurados de nivel de dificultad media-alta.

## 8. Consideraciones finales